



Mendoza, 12 de febrero de 2019.-

VISTO:

El EXP-CUY: 000000675/2019 y la NOTA-CUY:0001435/2019, en la cual el Secretario Administrativo Económico Financiero solicita se tramite la designación de un referente del Sistema GUARANI por parte de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica,
y

CONSIDERANDO:

Que, la Lic. Alba García Druetta, referente Funcional GUARANI UNCUIYO, solicita se envíe la normativa en la cual se designa a la Referente Funcional del Sistema SIU-GUARANI de la Facultad de Educación, debido a que se precisa contar con datos actualizados por cambio de autoridades.

POR ELLO.

**LA DECANA DE LA
DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Designar como referente funcional del Sistema SIU-GUARANI correspondiente a la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Educación, a la Prof. María Valeria PIZARRO (D.N.I. 25.356.525 – Legajo 27.714) – vale_pizarro@hotmail.com

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el libro de resoluciones.

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo